MODELO DE CONTRATO.

CONSEJO CONSULTIVO TÉCNICO DEL PROCESO DE SUMINISTRO Y CONTRATACIÓN.

Sesión Ordinaria No. 53 de fecha 19 de diciembre de 2019

Dirección Corporativa de Administración

Coordinación de Administración y Servicios

Gerencia de Abastecimientos

Modelo de Contrato en Materia de Bienes

CONTRATO DE [DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA DEL CONTRATO] CELEBRADO ENTRE LA [COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD/ EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD], A LA QUE EN LO SUCESIVO, SE LE DENOMINARÁ "LA EMPRESA CONTRATANTE" REPRESENTADA POR *[nombre del servidor público]*, EN SU CARÁCTER DE *[cargo designado]*, Y POR LA OTRA, *[nombre de la persona física o razón social y/o denominación de la empresa]*, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR" REPRESENTADA POR *[nombre del representante legal]* EN SU CARÁCTER DE *[cargo designado]*,Y EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" E INDIVIDUALMENTE "PARTE", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES.

I. LA EMPRESA CONTRATANTE declara:

I.1 Es una empresa productiva del Estado de propiedad exclusiva del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios y goza de autonomía técnica, operativa y de gestión, según lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.

I.2 Tiene por objeto prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, por cuenta y orden del Estado Mexicano, así como llevar a cabo las actividades relacionadas con la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, en términos de lo establecido en el artículo 5 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.

I.3 Tiene como fin el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales en términos de su objeto, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario, en términos del artículo 4 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.

NOTA: En aquellos instrumentos en los que sea necesario incluir las facultades de los representantes de CFE, será necesario incluir la declaración siguiente:

I.4 El C. _____, en su carácter de _____, cuenta con las facultades legales suficientes para comparecer a la celebración del presente (contrato, convenio, etc.), lo cual acredita con el testimonio de la Escritura Pública No. _____, de fecha _____, de _____, de _____, otorgada ante la fe del Lic. _____, Notario Público No. _____, de _____, el cual está vigente en los términos en que fue otorgado, de conformidad con lo establecido en el Artículo Octavo Transitorio de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.

I.5 El Pliego de Requisitos para el Concurso CFE-XXXX-XXXX-XXXX-, fue publicado con fecha _____, en el_____.

I.6 Que tiene la necesidad de llevar a cabo la adquisición de los bienes objeto de este Contrato (en su caso, precisar la existencia y/o inexistencia de los bienes en almacén).

I.7 El presente Contrato para la adquisición de bienes, en cuanto a sus entregables y vigencia excede de un ejercicio fiscal y desde su formalización implica para **LA EMPRESA CONTRATANTE**, la asunción de obligaciones concretas y determinadas de pago con cargo a los presupuestos de cada uno de los ejercicios subsecuentes en los que estará vigente; [En su caso]

I.8 Que el procedimiento de contratación se realizó legal y válidamente a través ***[Concurso Abierto/Invitación Restringida/Adjudicación Directa]*** No. ***[_____]***, mediante ***[fallo o decisión de Adjudicación]*** **el** ***[Nombre del Área]***, notificó el fallo el día ***[_____]*** de ***[_____]*** de 20XX**.**

I.9 En el Pliego de Requisitos, consta que se decidió ***[En su caso]***, exigir a **EL PROVEEDOR** que presente la garantía de ***[_____]*** para la presente contratación.

[Para la Empresa Productiva Subsidiaria]

I.1 Es una empresa productiva subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, la cual cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, según lo dispuesto en el artículo XXX del Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, denominada XXXXXXX.

I.2 Tiene por objeto realizar las actividades necesarias para XXXXXX, así como llevar a cabo, entre otras actividades, XXXXXXXXX.

I.3 Para el cumplimiento de su objeto "(nombre de la EPS)" tendrá las funciones a que se refiere el artículo 5 del Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, denominada XXXXXX.

I.4 El **XXXXX**, en su carácter de **Apoderado (General / Especial** según sea el caso**)**, cuenta con las facultades legales suficientes para comparecer a la celebración del presente Contrato, lo cual acredita con el testimonio de la Escritura Pública No. **XXXXX** de fecha **XX** de **XXXX** de **XXXX**, otorgada ante la fe del **XXXXX**, Titular de la Notaria No. **XXX** de la Ciudad de **XXXXX**.

I.5 Que el procedimiento de contratación se realizó legal y válidamente a través ***[Concurso Abierto/Invitación Restringida/Adjudicación Directa]*** No. ***[_____]***, mediante ***[fallo o decisión de Adjudicación]*** **el** ***[Nombre del Área]***, notificó el fallo el día ***[_____]*** de ***[_____]*** de 20XX**.**

1.6 Que cuenta con la capacidad financiera suficiente para cumplir con sus obligaciones de conformidad con el presente Contrato;

I.7 Que el procedimiento de contratación se realizó legal y válidamente a través ***[Concurso Abierto/Invitación Restringida/Adjudicación Directa]*** No. ***[_____]***, mediante ***[fallo o decisión de Adjudicación]*** **el** ***[Nombre del Área]***, notificó el fallo el día ***[_____]*** de ***[_____]*** de 20XX**.**

I.8 Para el presente ejercicio fiscal, cuenta con la autorización presupuestal correspondiente, de acuerdo con el oficio No. ***[_____]***, de fecha **[_____]**, emitido por la Dirección Corporativa de Finanzas y con los fondos necesarios para hacer las erogaciones que se

motiven con la adquisición objeto del presente Contrato, con cargo a la partida presupuestal: Posición Financiera ***[_____]***, Centros Gestores ***[_____]***, Fondos ***[_____]***, Centros de Costos ***[_____]*** de ***[_____]*** de **LA EMPRESA CONTRATANTE**.

II. EL PROVEEDOR declara que:

NOTA: En el supuesto de que la contratación se realice con PROVEEDORES NACIONALES, PERSONA FÍSICA deberá utilizarse lo siguiente:

II.1. El Sr(a) *(Nombre),* es de nacionalidad ***[señalar país de origen]*** según lo acredita con ***[acta de nacimiento, o carta de naturalización]***.

II.2. Tiene capacidad jurídica para contratar y cuenta con los recursos técnicos, financieros y humanos idóneos, para suministrar los bienes objeto del presente Contrato.

NOTA: En el supuesto de que la contratación se realice con PROVEEDORES NACIONALES, PERSONA MORAL, deberá utilizarse lo siguiente:

II.1. Es una Sociedad ***[tipo de sociedad]*** legalmente constituida de conformidad con la legislación mexicana, según consta en escritura pública número _____, otorgada ante la fe del Lic. **[*Nombre*], [*Notario o Corredor]** Público No. _____, de la ciudad de ***[lugar]*** inscrita en el Registro Público de Comercio de la ciudad de **[*ciudad que corresponda]*** folio mercantil ***[número]*** de fecha ***[día, mes y año]***.

II.2. El Sr. ***[nombre del representante]*** en su carácter de ***[cargo designado]*** cuenta con las facultades legales suficientes para suscribir este Contrato en su representación, de conformidad con el testimonio de la Escritura Pública No. _____de fecha **[*día, mes y año],*** pasada ante la fe del Lic. ***[nombre]***. Notario Público No. _____ de la ciudad de ***[ciudad que corresponda]***,

NOTA: En el supuesto de que la contratación se realice con PROVEEDORES EXTRANJEROS PERSONA MORAL.

II.1. ***[Nombre de la persona moral]*** es una persona moral extranjera, constituida conforme a las leyes de ***[país de origen]***, como acredita con copia de la siguiente documentación ***[indicar la documentación que presenta EL PROVEEDOR]*** debidamente apostillada o legalizada y traducida al español por perito oficial:

II.2. El Sr. ***[nombre del representante]*** en su carácter de ***[cargo designado],*** es de nacionalidad ***[señalar nacionalidad],*** según lo acredita con Pasaporte No._____, expedido el [*día, mes, año],* cuenta con las facultades legales suficientes para suscribir este Contrato en su representación, según consta en escritura pública número _____, otorgada ante la fe del Lic. **[*Nombre*], [*Notario o Corredor]** Público No. _____, de la ciudad de **[*lugar]*** inscrita en el Registro Público de Comercio de la ciudad de **[*ciudad que corresponda]*** folio mercantil ***[número]*** de fecha **[*día, mes y año]***.

NOTA: En el supuesto de que la contratación se realice con PROVEEDORES QUE PRESENTARON OFERTA MANCOMUNADA, se deberá mencionar a cada uno de sus integrantes:

II.1. Es una Sociedad **[*tipo de sociedad]*** legalmente constituida de conformidad con la legislación mexicana, según consta en escritura pública número _____, otorgada ante la fe del Lic. **[*Nombre]*, [*Notario o Corredor]** Público No. _____, de la ciudad de ***[lugar]*** inscrita en el Registro Público de Comercio de la ciudad de ***[ciudad que corresponda]*** folio mercantil ***[número]*** de fecha ***[día, mes y año]***.

II.2. El Sr. **[*nombre del representante]*** en su carácter de **[*cargo designado]*** cuenta con las facultades legales suficientes para suscribir este Contrato en su representación, de conformidad con el testimonio de la Escritura Pública No._____ de fecha **[*día, mes y año]***, pasada ante la fe del Lic. **[*nombre]***. Notario Público No._____ de la ciudad de **[*ciudad que corresponda]***

NOTA: En el supuesto de que la contratación se realice con PROVEEDORES QUE PRESENTARON OFERTA MANCOMUNADA y constituyan nueva sociedad:

II.1. Es una Sociedad **[*tipo de sociedad]*** legalmente constituida de conformidad con la legislación mexicana, según consta en escritura pública número _____, otorgada ante la fe del Lic. **[*Nombre]*, [*Notario o Corredor]** Público No. _____, de la ciudad de ***[lugar]*** inscrita en el Registro Público de Comercio de la ciudad de ***[ciudad que corresponda]*** folio mercantil ***[número]*** de fecha ***[día, mes y año]***.

II.2. El Sr. ***[nombre del representante]*** en su carácter de ***[cargo designado]*** cuenta con las facultades legales suficientes para suscribir este Contrato en representación de la nueva sociedad, de conformidad con el testimonio de la de fecha **[*día, mes y año]***,pasada ante la fe Escritura Pública No._____ del Lic. ***[nombre][Notario]***Público No._____ de la ciudad de **[*ciudad que corresponda].***

II.3. Tienen capacidad jurídica para contratar y cuentan con los recursos técnicos, financieros y humanos idóneos, para suministrar los bienes objeto del presente Contrato.

[Numerales de aplicación general]

II.2. Tiene capacidad jurídica para contratar y cuenta con los recursos técnicos, financieros y humanos idóneos, para suministrar los bienes objeto del presente Contrato.

II.3. Bajo protesta de decir verdad, manifiesta(n) que no se encuentra(n) en alguno de los supuestos establecidos por el artículo 78, fracción VI de la Ley de la CFE y la Disposición 39 de las Disposiciones.

II.4. Conocen las medidas preventivas y de penalizaciones establecidas en la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), mismas que se encuentran mencionadas en el ***[Pliego de Requisitos]***, del cual deriva el presente Contrato.

II.5. Que se encuentra al corriente de sus obligaciones patronales como son, entre otras, el pago de cuotas de seguridad social, del INFONAVIT, así como todas sus obligaciones laborales y tributarias a que están obligados.

Expuesto lo anterior, **LA EMPRESA CONTRATANTE y EL PROVEEDOR**, celebran el presente Contrato al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

CLÁUSULA [PRIMERA]. - OBJETO DEL CONTRATO.

El presente Contrato tiene por objeto la ***[especificar los bienes por adquirir]*** ***para LA EMPRESA CONTRATANTE*** consistentes en ***[especificar detalle de la contratación]*** ***[Es importante que en esta cláusula se haga una descripción pormenorizada de los bienes conforme al pliego de requisitos y la oferta de EL PROVEEDOR durante el procedimiento de contratación]. [Y se adjunten los Anexos de la Oferta para constituir el Anexo 1 del Contrato]***

NOTA: En el supuesto de contratos bajo demanda, el texto será el siguiente:

El presente Contrato tiene por objeto la adquisición de bienes consistentes en ***[especificar detalle de la contratación].*** **[*Es importante que en esta cláusula se haga una descripción pormenorizada de los bienes conforme al pliego de requisitos y la oferta de EL PROVEEDOR durante el procedimiento de contratación]*** entregando la cantidad mínima y máxima de los bienes y su importe unitario respectivo que a continuación se describen:

NOTA: Para el caso en el que se indiquen cantidades:

- Cantidad mínima de ***[bienes]:*** _____
  Con un precio unitario de: _____

- Cantidad máxima de ***[bienes]***: _____

NOTA: Para el caso en el que se indiquen montos:

- Monto mínimo: _____

- Monto máximo: _____

CLÁUSULA [SEGUNDA].- IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO

El precio unitario del ***[bien]*** es $_____ ***[número, letra, y tipo de moneda]*** ***[cuando se trate de más de una partida deberá indicarse el precio unitario de cada partida].***

LA EMPRESA CONTRATANTE y EL PROVEEDOR convienen que el importe de este Contrato es por la cantidad de $_____, ***[número, letra, y tipo de moneda]***, más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente.

NOTA: En el supuesto de contratos bajo demanda, el texto será el siguiente:

LA EMPRESA CONTRATANTE y **EL PROVEEDOR** convienen que el importe mínimo de este Contrato es por la cantidad de $_____ ***[número, letra]*** pesos ***[número/100 M.N.]*** y el importe máximo es por la cantidad de $_____***[número, letra]*** pesos ***[número/100 M.N.]*** ***[número, letra]*** pesos ***[número]/100 M.N.]***, más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), respectivo.

LA EMPRESA CONTRATANTE y EL PROVEEDOR convienen que los precios de los bienes cotizados sean ***[fijos o sujetos a ajuste]***.

NOTA: En caso de que los precios sean sujetos a ajuste el mismo indicar que se realizará conforme a la fórmula descrita en el pliego de requisitos.

CLÁUSULA [TERCERA]. - TÉRMINOS Y CONDICIONES EN QUE SE REALIZARÁ EL PAGO Y MONEDA.

1. LUGAR DE RECEPCIÓN DE FACTURAS.

Precisar el lugar de recepción de las facturas, ***[área responsable, domicilio, horarios y días hábiles o naturales para su recepción, teléfono y dirección de correo electrónico institucional]***.

Una vez que **LA EMPRESA CONTRATANTE** haya recibido y aceptado los bienes consignados en la **CLÁUSULA PRIMERA**, **EL PROVEEDOR**, presentará la factura para revisión, autorización y trámite de pago conforme a lo indicado en la cláusula **"*TERCERA*"** denominada ***"TÉRMINOS Y CONDICIONES EN QUE SE REALIZARÁ EL PAGO Y MONEDA"***, del presente Contrato de acuerdo a cada uso horario de ***[Lugar]***.

La documentación mínima requerida que debe adjuntarse a las facturas para el trámite de pago es la siguiente:

I. Evidencia de la entrega de los bienes **[nota de remisión, acta entrega-recepción, nota de entrega, factura, entre otros]** en su caso, con el sello, nombre, firma autógrafa, RPE del servidor público designado y la fecha de recepción de los mismos.
II. En caso de proceder, aviso de pruebas del Laboratorio de Pruebas, Equipos y Materiales (LAPEM).
III. Aceptación de la Garantía, [cumplimiento, calidad, vicios ocultos o de cualquier otra responsabilidad aprobada por el área contratante de la CFE/Empresa Productiva Subsidiaria], **[en caso de haberse requerido y únicamente en la primera factura].**
IV. En el caso de proveedores nacionales, deberá enviar los correspondientes archivos digitales de los Comprobantes Fiscales Digitales (CFDI) con extensiones .pdf y .xml a la dirección de correo electrónico institucional señalada en el Contrato.
V. Formato de solicitud de pago mediante transferencia electrónica, debidamente requisitado.
VI. Tratándose de importaciones que requieran financiamiento, presentar copia del acuse de recibo de la entrega de los documentos para la gestión del financiamiento establecidos en el Contrato y en los Lineamientos de Financiamiento para la Adquisición de Bienes, y la Contratación de Servicios y Arrendamientos **[en su caso].**
VII. En su caso, copia del convenio de cesión de derechos de cobro.
VIII. Documentos para gestionar financiamiento **[en su caso].**

En caso de que la (s) factura (s) entregadas por **EL PROVEEDOR** para trámite de pago, presente(n) errores o deficiencias, el área responsable de la recepción y validación, dentro de los 3 días hábiles siguientes, indicará mediante correo electrónico o por escrito, a **EL PROVEEDOR**, las deficiencias que deba corregir.

2. PLAZO DE PAGO

LA EMPRESA CONTRATANTE pagará el importe convenido ***[Especificar el plazo el cual será contado a partir del día siguiente de la fecha de aceptación de la factura y, con los documentos que deberán acompañarla]***

El periodo que transcurra a partir de que se le indique las deficiencias y hasta que el concursante adjudicado presente la(s) factura(s) corregida(s), interrumpirá el plazo establecido para el pago.

3. FORMAS DE PAGO.

Las formas de pago en los contratos podrán ser ***[se adecuará al caso en concreto conforme al pliego de requisitos].***

Opciones para la forma de pago:

A. Pago posterior a la entrega de los bienes.
B. Pago contra la entrega de los bienes.
C. Otra (ejemplo pago de pólizas de garantía, anuncios entre otros…).

Por su parte, **EL PROVEEDOR** acepta que **LA EMPRESA CONTRATANTE** cubra el precio convenido, deduciendo del importe de la facturación las cantidades que procedan a cargo del mismo, entre otras las siguientes: penas convencionales, gastos financieros, ajustes de calidad por resolución de controversias, así como Impuestos.

4. MEDIOS DE PAGO

Los pagos a **EL PROVEEDOR** se realizarán vía transferencia electrónica.

- Transferencia electrónica:

  Banco:
  No. de Cuenta (CLABE/SWIFT):
  Sucursal:
  No. de Plaza y Lugar:
  Titular de la Cuenta:

LA EMPRESA CONTRATANTE no asume ninguna responsabilidad por el tiempo que se tomen las instituciones bancarias en realizar la transferencia bancaria.

Dentro de dicho plazo, **LA EMPRESA CONTRATANTE** podrá publicar en Cadenas Productivas los pagos, a efecto de que **EL PROVEEDOR** pueda ejercer la opción de adelantar el cobro de sus facturas mediante factoraje electrónico.

5. MONEDA DE PAGO

• En el caso de que EL PROVEEDOR sea nacional, el pago se hará conforme a la Ley Monetaria mediante transferencia electrónica en pesos mexicanos.

• En el caso de que EL PROVEEDOR sea extranjero, y el pago se realice en territorio Nacional, será conforme a la Ley Monetaria. Si es en el extranjero se hará mediante transferencia electrónica o carta de crédito en caso de aplicar financiamiento (el costo del establecimiento de la carta de crédito debe ser cubierto por EL PROVEEDOR) con la moneda establecida en el Contrato.

6. LUGAR DE PAGO

*Domicilio del área responsable de ejecutarlo, generalmente la Caja o Tesorería de **LA EMPRESA CONTRATANTE**, la Sede del Corporativo o de las Empresas Subsidiarias.*

7. CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO

Los derechos y obligaciones derivados del presente Contrato, no podrán ser transferidos por **EL PROVEEDOR** a favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de **LA EMPRESA CONTRATANTE.**

EL PROVEEDOR podrá ceder los derechos de cobro, debiendo cumplir para ello con las siguientes condiciones:

I. La notificación o en su caso el aviso de la cesión sobre los derechos de cobro, deberá ser hecha al Administrador de este Contrato dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la celebración del Convenio de Cesión respectivo. En esta notificación o aviso, **EL PROVEEDOR** deberá declarar, que no ha celebrado con anterioridad otra cesión de derechos o acto jurídico que se traduzca en cesión a favor de terceros de dichos derechos de cobro. De existir una cesión anterior, deberá expresarlo así y aportar todos los datos y documentos que permitan su plena identificación.
II. Conformidad expresa y por escrito de **LA EMPRESA CONTRATANTE** respecto de la solicitud del punto anterior.
III. Que en el convenio de cesión de derechos que el cedente celebre con el cesionario se incluya lo siguiente:
    a) La declaración del cedente en la que señale la contratación llevada a cabo por **LA EMPRESA CONTRATANTE**, en el cual participó y resultó ganador.
    b) El número y fecha del Contrato celebrado por el cedente con **LA EMPRESA CONTRATANTE**, mediante el cual se obligó a entregar los bienes materia de dicho Contrato y que continúa surtiendo todos sus efectos.
    c) El importe incluyendo el IVA, de los bienes entregados entre **LA EMPRESA CONTRATANTE** y **EL PROVEEDOR**.
    d) La manifestación expresa del cesionario, en el sentido de que conoce en todas sus partes el Contrato respecto al cual se ceden los derechos de cobro.
    e) La estipulación expresa, entre cedente y cesionario, de que la materia de la cesión de derechos que celebran, es única y exclusivamente respecto de los derechos de

cobro del Contrato celebrado con **LA EMPRESA CONTRATANTE**, indicando el importe parcial o total de la propia cesión.

f) Que el cesionario manifieste su conformidad en que **LA EMPRESA CONTRATANTE**, descuente del importe del crédito a favor de **EL PROVEEDOR**, los cargos que en su caso adeude, relacionados con el Contrato respecto del cual se realiza la cesión, incluyendo el monto de penas convencionales y gravámenes fiscales que correspondan.

IV. En caso de que no se opte por la notificación a través de corredor o notario público, ésta deberá hacerse en forma fehaciente con el acuse de recibo correspondiente **LA EMPRESA CONTRATANTE**, a fin de que quede constancia indubitable de que se cumplió con el requisito que establece la ley, sin perjuicio de que se satisfagan los demás requisitos señalados en el párrafo anterior.

V. Queda expresamente convenido y así lo admite **EL PROVEEDOR**, que **LA EMPRESA CONTRATANTE** no asume ninguna responsabilidad frente a terceros por el incumplimiento del Convenio o Acto Jurídico, convenio o acto jurídico a través del cual **EL PROVEEDOR** sea sustituido en los créditos que surgieren a su favor, conforme a lo estipulado en el presente instrumento.

En caso de que **EL PROVEEDOR** decida operar sus pagos mediante el Programa de Cadenas Productivas, **LA EMPRESA CONTRATANTE** otorga su consentimiento, para que **EL PROVEEDOR** pueda ceder sus derechos de cobro a favor de un intermediario financiero.

8. PAGOS EN EXCESO.

En el supuesto de que **EL PROVEEDOR** reciba pagos en exceso, éste deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes conforme a la tasa contemplada por la Ley de Ingresos de la Federación vigente en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales, según lo indicado en el artículo 8 de esta ley, calculados a partir de la fecha en que se haya realizado el pago y hasta la fecha en que estos sean ingresados a **LA EMPRESA CONTRATANTE.**

9. IMPUESTOS

Cada una de **LAS PARTES** del presente Contrato convienen en cumplir con las obligaciones fiscales que les correspondan y en pagar todas y cada una de las contribuciones y demás cargas fiscales a su cargo de conformidad con la legislación a las operaciones celebradas al amparo del presente Contrato, durante el plazo de ejecución del cumplimiento del mismo.

EL PROVEEDOR deberá defender, indemnizar y mantener a salvo a **LA EMPRESA CONTRATANTE** respecto de cualquier reclamación, pérdida, perjuicio o gasto (incluyendo gastos legales), derivados del incumplimiento de las obligaciones fiscales de **EL PROVEEDOR** en relación con el Contrato, así como de cualquier interés, multa, actualización o sanción sobre los mismos que pudieran ser determinados por cualquier autoridad competente.

Si **LA EMPRESA CONTRATANTE** recibe un requerimiento de autoridad competente solicitando el pago de contribuciones o impuestos de los tipos referidos en esta Cláusula y/o de intereses, actualizaciones o penalizaciones sobre los mismos, derivado de la contratación de **EL PROVEEDOR**, **LA EMPRESA CONTRATANTE** deberá de comunicarlo inmediatamente a **EL PROVEEDOR** a efecto de que éste último lleve cualquier acción legal o

promueva los recursos que proceden en contra de dicho requerimiento, debiendo sacar en paz y a salvo a **LA EMPRESA CONTRATANTE** de cualquier responsabilidad que se le pudiere fincar por la contratación de **EL PROVEEDOR** a sus obligaciones fiscales al amparo del presente Contrato. Si en última instancia **LA EMPRESA CONTRATANTE** es apercibida para realizar cualquier pago por los conceptos antes señalados, podrá recuperar de **EL PROVEEDOR** la totalidad de cualesquier montos, gastos (incluyendo gastos legales) y costos actualizados en que hubiere incurrido derivado de lo dispuesto en el presente párrafo.

LAS PARTES acuerdan que **LA EMPRESA CONTRATANTE** efectuará las retenciones de impuestos que proceden de conformidad con la legislación fiscal aplicable y, en su caso, con los Tratados para evitar la Doble Tributación que mantengan celebrados los países en donde residan, y **EL PROVEEDOR** estará obligado a presentar la documentación que se requiera para la aplicación de los citados Tratados en caso de que resulten aplicables a las operaciones realizadas al amparo del presente Contrato.

El Administrador del Contrato, será el responsable de dar cumplimiento a los Lineamientos para la Adecuada Aplicación de Retenciones a Proveedores Residentes en el Extranjero.

10. ANTICIPO [en su caso]

LA EMPRESA CONTRATANTE otorgará anticipo ***[con fundamento en la Disposición 48, se podrá otorgar hasta el cincuenta por ciento del monto total del Contrato, el porcentaje del mismo y la fecha o plazo para su entrega al PROVEEDOR; para aquellos bienes cuyo proceso de fabricación sea superior a sesenta días naturales y se trate de MIPYMES, esta condición debe indicarse en el Pliego de Requisitos]***

CLÁUSULA [CUARTA].- DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES.

1. GARANTÍAS *[en caso de haberse solicitado]*

EL PROVEEDOR se obliga mediante ***[Póliza de Fianza o Carta de Crédito]*** a garantizar el _____**,** durante _____**.** La garantía corresponderá al ___**%** del importe total del Contrato sin incluir el IVA, de conformidad al Modelo establecido en el Pliego de Requisitos.

EL PROVEEDOR deberá de entregar la garantía _____en el domicilio_____**,** dentro de los 7 (siete) días naturales posteriores a la formalización del Contrato, en un horario de _____**.**

Está garantía será ***[divisible o indivisible], y tendrá una vigencia de _____.***

Cuando la contratación comprenda más de un ejercicio presupuestal la(s) garantías (s)_____del Contrato podrá ser por el porcentaje que corresponda del monto total por erogar en ejercicio fiscal de que se trate, y deberá ser renovada cada ejercicio por el monto a ejercer en el mismo y presentarse a más tardar dentro de los últimos quince días naturales de ejercicio fiscal anterior al de la obligación a garantizar.

Si transcurrido el plazo señalado, no se hubiere otorgado la garantía respectiva en los términos pactados, **LA EMPRESA CONTRATANTE** podrá rescindir el presente Contrato de conformidad con lo señalado en la Cláusula Cuarta **"DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS**

PARTES" en su numeral 4 **"RESCISIÓN"** o deberá informar al Área Jurídica para que de considerarlo conveniente se inicien los Medios Alternativos de Solución de Controversias.

Para el supuesto de convenios modificatorios que no se encuentren cubiertos por la garantía originalmente otorgada, **EL PROVEEDOR** deberá presentar la ampliación a la garantía respectiva; la entrega por parte de **EL PROVEEDOR**, del citado documento no deberá de exceder de **7 (siete)** días naturales posteriores a la formalización del convenio modificatorio respectivo.

Una vez recibida la constancia de cumplimiento, el Área Administradora de la(s) garantía(s) emitirá oficio de cancelación.

2. PENAS CONVENCIONALES

Se deberá pactar penas convencionales a cargo de **EL PROVEEDOR** por atraso en el cumplimiento de las obligaciones y/o cuando no se cumplan de la manera convenida, las cuales en su conjunto no podrán exceder el treinta por ciento del monto total del Contrato sin IVA.

El factor de penalización que aplicará **LA EMPRESA CONTRATANTE**, será del 2% diario el cual en su conjunto no podrán exceder del treinta por ciento del monto total del Contrato sin IVA.

La penalización se aplicará de acuerdo a la siguiente formula:

(pd)x(nda)x(vbea)= pca

Pd= *(2%)* penalización diaria

Nda= número de días de atraso

Vbea= valor de los bienes entregados con atraso

Pca= pena convencional aplicable

LAS PARTES acuerdan que **LA EMPRESA CONTRATANTE** podrá rescindir con efectos inmediatos el presente Contrato sin necesidad de declaración judicial, mediante simple notificación por escrito a **EL PROVEEDOR**, en el que se especifique (n) la (s) obligación (es) incumplida (s) por éste.

3. MODIFICACIONES AL CONTRATO

El presente Contrato podrá ser modificado por las causas que se mencionan a continuación de manera enunciativa más no limitativa:

□□*Modificaciones a la cantidad, monto plazo o vigencia*
□□*Circunstancias económicas de Tipo General*
□□*Cancelación de partidas*
□□*Diferimiento de obligaciones contractuales*

□□*Prórroga de obligaciones contractuales*
□□*Suspensión de Obligaciones contractuales*
□□*Sustitución de bienes durante la vigencia del Contrato*
□□*Terminación Anticipada y extinción del Contrato por razones diferentes a su cumplimiento*
□□*Cambio de Destino*
□□*Modificación derivada de aplicación de Medios Alternativos de Solución de Controversias*
□□*Discrepancias*

El PROVEEDOR, deberá formalizar el convenio modificatorio entre el sexto y décimo día hábil posterior a la solicitud por parte del Administrador del Contrato.

4. RESCISIÓN

LAS PARTES *acuerdan que,* ***LA EMPRESA CONTRATANTE*** *una vez que exista incumplimiento por parte de* ***EL PROVEEDOR****, podrá rescindir con efectos inmediatos el presente Contrato sin necesidad de declaración judicial, mediante simple notificación* por escrito a ***EL PROVEEDOR***, en el que se especifique(n) la(s) obligación(es) incumplida(s) por éste y para tal propósito, se seguirá el procedimiento que se indica a continuación:

1. ***LA EMPRESA CONTRATANTE*** *preparará un oficio dirigido a* ***EL PROVEEDOR*** *en el que se establezcan los presuntos incumplimientos en que haya incurrido y se le comunique la intención de* ***LA EMPRESA CONTRATANTE*** *de rescindir el Contrato.*

Del oficio previsto en este numeral, se deberá enviar copia a la institución que haya emitido la garantía de cumplimiento, cuando resulte procedente.

2. ***EL PROVEEDOR*** *contará con un plazo de cinco días hábiles para manifestar a* ***LA EMPRESA CONTRATANTE*** *lo que estime conveniente.*

3. *Transcurrido el término anterior,* ***LA EMPRESA CONTRATANTE*** *tendrá hasta 15 días hábiles para resolver lo conducente y notificar su decisión a* ***EL PROVEEDOR****.*

Dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, ***LA EMPRESA CONTRATANTE*** *elaborará un dictamen sobre las consecuencias de llevar a cabo la rescisión del Contrato.*

En el evento de que ***LA EMPRESA CONTRATANTE*** *rescinda el Contrato, de conformidad con esta Cláusula, dentro de los 15 días hábiles siguientes,* ***LA EMPRESA CONTRATANTE*** *procederá a:*

a) Formular el finiquito correspondiente compensando cualquier adeudo que se genere a cargo de ***EL PROVEEDOR*** *y de* ***LA EMPRESA CONTRATANTE.***

b) En su caso, hacer efectiva la garantía a que se refiere el numeral 1 de la presente cláusula.

Si ***LA EMPRESA CONTRATANTE*** *decide no rescindir el Contrato, se observará lo previsto en la Disposición 59 bis, segundo párrafo, de las Disposiciones Generales en Materia de*

Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias.

El servidor público facultado para llevar a cabo la rescisión será quien haya firmado el Contrato, quien lo sustituya o un servidor público con nivel jerárquico superior.

*Cuando **EL PROVEEDOR** sea quien decida rescindir el Contrato por causa(s) imputable(s) a **LA EMPRESA CONTRATANTE,** será necesario que éste acuda ante los Tribunales Federales competentes a demandar dicha rescisión.*

5. DERECHOS INHERENTES A LA PROPIEDAD INTELECTUAL.

EL PROVEEDOR asume la responsabilidad total para el caso de que en cumplimiento del presente Contrato se infrinjan derechos de terceros sobre patentes o marcas, o se violen derechos de autor.

LAS PARTES acuerdan que los derechos inherentes a la propiedad intelectual, que se deriven del objeto del presente Contrato, invariablemente se constituirán a favor de **LA EMPRESA CONTRATANTE**, según corresponda, en términos de las disposiciones legales aplicables. **[en su caso].**

6. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS

EL PROVEEDOR asume la responsabilidad total de contar con todas las licencias, autorizaciones y permisos que conforme a otras disposiciones sea necesario para la adquisición de bienes correspondientes.

7. DISCREPANCIAS

LAS PARTES convienen que, en caso de existir discrepancias entre el Pliego de Requisitos, sus Anexos y las Actas de las Sesiones de Aclaraciones con lo previsto en el presente Contrato, prevalecerá lo estipulado en el Pliego de Requisitos, sus Anexos y las Actas de las Sesiones de Aclaraciones.

La modificación al Contrato por discrepancias que se realice deberá preservar que las cláusulas deben de interpretarse las unas por las otras.

8. CONFIDENCIALIDAD

EL PROVEEDOR no podrá divulgar por medio de publicaciones, conferencias, informes o cualquier otra forma, la información que le proporcione **LA EMPRESA CONTRATANTE**, ni los datos y resultados obtenidos de la adquisición objeto de este Contrato, sin autorización previa y por escrito de **LA EMPRESA CONTRATANTE**.

EL PROVEEDOR tomará las medidas necesarias para que el personal que ocupe con motivo de la adquisición objeto de este Contrato observe la confidencialidad establecida en el párrafo anterior.

En el caso de que **EL PROVEEDOR** sea el que otorgue información confidencial a **LA EMPRESA CONTRATANTE**, para la realización del objeto del Contrato, **LAS PARTES** se

obligan a guardar reserva respecto de la información que conozcan con motivo del presente Contrato o que deriven de su ejecución, en los términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en lo aplicable y en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

CLÁUSULA [QUINTA]. - DATOS GENERALES DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

LA EMPRESA CONTRATANTE designa a ***[nombre, Cargo y área del servidor público designado],*** quien fungirá como responsable de administrar y verificar el cumplimiento del Contrato con domicilio en ***[calle y número, colonia, código postal, delegación o municipio, entidad federativa; correo electrónico; teléfonos]***

CLÁUSULA [SEXTA].- FORMA Y TÉRMINOS DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES.

1. CONDICIONES DE ENTREGA.

EL PROVEEDOR se obliga con **LA EMPRESA CONTRATANTE** a entregar los bienes descritos en el objeto del presente Contrato bajo la condición de ***[establecida en el pliego de requisitos].***

En caso de proveedor extranjero **LA EMPRESA CONTRATANTE** proporcionará su número de registro de importador. Asimismo, tampoco se devolverá recurso económico alguno a **EL PROVEEDOR** por concepto de los impuestos y derechos a la importación de los bienes objeto del presente Contrato.

2. RECEPCIÓN, ACEPTACIÓN, DEVOLUCIÓN O RECHAZO DE LOS BIENES ENTREGADOS EN EL ALMACÉN.

LA EMPRESA CONTRATANTE designa al ***[nombre(s)y cargo(s)del(los)servidor(es) público(s)]*** como responsable(s) de verificar que la entrega y recepción de los bienes cumplan con lo establecido en el pliego de requisitos.

3. CONTENIDO NACIONAL [en su caso]

En la última entrega de cada partida **EL PROVEEDOR** entregará un escrito mediante el cual manifiesta, bajo protesta de decir verdad, el nombre de la empresa fabricante y el resultado del cálculo del porcentaje de contenido nacional de los bienes entregados.

4. INSPECCIÓN O PRUEBAS [en su caso]

Los bienes objeto de este Contrato, estarán sujetos a las inspecciones y/o pruebas que se establecen en el Pliego de Requisitos.

Para tal efecto, **EL PROVEEDOR** acudirá al Laboratorio que señale **LA EMPRESA CONTRATANTE,** para que se le indique el lugar en que se llevarán a cabo dichas inspecciones o pruebas, en el entendido de que por sí mismo **EL PROVEEDOR** deberá obtener el aviso de pruebas de los bienes, para estar en posibilidad de entregarlos, proporcionando copia del mismo al almacén receptor.

Si los bienes probados no cumplieran con las normas y especificaciones indicadas en el Pliego de Requisitos **LA EMPRESA CONTRATANTE** los rechazará y **EL PROVEEDOR** deberá, sin cargo para **LA EMPRESA CONTRATANTE**, reemplazarlos o modificarlos en la medida necesaria.

En caso de que **LA EMPRESA CONTRATANTE** determine que no cumplen con las mismas, deberán ser sustituidos, en el entendido de que las penas convencionales por atraso, los gastos, incluyendo impuestos, aseguramiento, fletes, entre otros, correrán a cargo y cuenta de **EL PROVEEDOR.**

CLÁUSULA [SÉPTIMA]. -TÉRMINOS PARA LA APLICACIÓN DE LOS MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS POR DESAVENENCIAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

LAS PARTES acuerdan que cuando para la solución de las controversias derivadas de la interpretación a las cláusulas de este Contrato por cuestiones relacionadas con su ejecución y cumplimiento, determinen necesario recurrir a uno o más medios alternativos de solución de controversias, tales como la negociación; mediación; conciliación, o arbitraje, podrán celebrar un convenio en el que se estipulen las condiciones de tiempo, lugar y forma en que se desarrollarán los medios alternativos señalados, de acuerdo a los Lineamientos Internos para Llevar a cabo Medios Alternativos de Solución de Controversias en la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias, emitidos por el Consejo de Administración de fecha 21 de junio de 2016.

CLÁUSULA [OCTAVA]. - FECHA O PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES.

1. **PLAZO DE ENTREGA.**

EL PROVEEDOR entregará/aceptará a los ***[número y letra]*** días naturales que serán computados a partir del día natural siguiente a la ***[indicar si es a la fecha de firma del Contrato o una fecha posterior a éste pero ya definida]*.**

2. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES.

EL PROVEEDOR entregará los bienes, horarios y a los servidores públicos responsables que se indican en el Anexo de este Contrato.

CLÁUSULA [NOVENA]. - TERMINACIÓN ANTICIPADA.

LAS PARTES acuerdan dar por terminado anticipadamente este Contrato, cuando:

A. Se presente un caso fortuito o de fuerza mayor que **LAS PARTES** no puedan dar atención en un plazo superior a noventa días naturales.

B. Como consecuencia de resolución emitida por la instancia colegiada responsable de resolver el recurso de reconsideración.

C. Por así convenir a sus intereses.

En los supuestos estipulados en los incisos A y B, se compensará a la **PARTE** que haya realizado erogaciones no recuperables, siempre y cuando sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el objeto del presente Contrato.

CLÁUSULA [DÉCIMA]. - SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

LAS PARTES acuerdan que podrán suspender los plazos previstos en este Contrato, cuando se presente caso fortuito o fuerza mayor que impida a **LA EMPRESA CONTRATANTE** o a **EL PROVEEDOR** el cumplimiento de sus obligaciones, se podrá suspender total o parcialmente su cumplimiento durante el tiempo que dure dicho impedimento. En este caso ningunas de **LAS PARTES** estará obligada al pago de daños y perjuicios, ni de penas convencionales, exclusivamente durante el tiempo que dure la suspensión.

El periodo de suspensión no podrá exceder la vigencia del Contrato, excepto que el caso fortuito o fuerza mayor implique trascender al ejercicio fiscal siguiente, en cuyo caso se requerirá la autorización del área de finanzas.

Una vez concluido el periodo de suspensión, **LA EMPRESA CONTRATANTE**, podrá optar por continuar con el cumplimiento del Contrato o darlo por terminado. Cualquier suspensión deberá formalizarse a través de un convenio modificatorio.

CLÁUSULA [DÉCIMA PRIMERA]. - **NOTIFICACIONES.**

Para todos los efectos derivados del presente Contrato, en especial para oír y recibir notificaciones, mismas que sólo surtirán efectos si se realizan por escrito, **LAS PARTES** convienen en señalar como sus domicilios, los siguientes:

EL PROVEEDOR: ***[_____]***.

LA EMPRESA CONTRATANTE: ***[_____]***.

Las notificaciones de carácter legal o relativo a procedimientos judiciales se sujetarán a los ordenamientos jurídicos aplicables.

LAS PARTES acuerdan que cuando cualquiera de ella cambie su domicilio, lo notificará en forma fehaciente a la otra, dentro de los **5 (cinco)** días naturales siguientes a que ocurra dicho cambio, en caso contrario se tendrán por realizadas en el domicilio señalado inicialmente.

CLÁUSULA [DÉCIMA SEGUNDA]. - CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

El caso fortuito es referente a todo hecho de la naturaleza, que impida de manera absoluta, el cumplimiento de la obligación contraída, la fuerza mayor es todo acto del hombre, que constituya un obstáculo insuperable para el cumplimiento de la obligación contraída. A todo lo anterior se agrega que las dos figuras contienen como características análogas que el hecho o acto derive la imposibilidad en cumplir con alguna o todas las obligaciones contraídas en este Contrato y éstas deben ser necesariamente imprevisibles e inevitables, sin culpa o negligencia de alguna de **LAS PARTES**. En la inteligencia de que los aspectos a que se refiere este párrafo, deberán ser perfectamente acreditables.

Entre los casos fortuitos o de fuerza mayor pueden determinarse de manera enunciativa, más no limitativa, los siguientes eventos:

a. Incendios;
b. Terremotos;
c. Guerras;
d. Inundaciones;
e. Sabotajes;
f. Huelgas Declaradas;
g. Ciclones;
h. Motines o Disturbios;
i. Catástrofes de Transportes Marítimos, Ferroviarios, Aéreos o Terrestres;
j. Paro de Fábrica (s) por Causas No Imputables a **EL PROVEEDOR**.

Adicionalmente el reconocimiento de un evento de caso fortuito o fuerza mayor queda sujeto a lo siguiente:

a. Que **LA PARTE** que sufra el caso fortuito o fuerza mayor no haya dado causas o contribuido a que se produjera.

b. Que la **PARTE** que sufra el caso fortuito o fuerza mayor lo notifique de inmediato a la otra parte y adopte las medidas urgentes tendientes a evitar la extensión de sus efectos o daños a las personas o bienes de la otra **PARTE**.

c. Que la **PARTE** que sufra el caso fortuito o fuerza mayor, acredite a satisfacción de la otra **PARTE** mediante las constancias idóneas, la existencia, duración y efectos de dicho caso fortuito o fuerza mayor.

Cuando cualquiera de **LAS PARTES** por efecto de caso fortuito o fuerza mayor dejare de cumplir con sus respectivas obligaciones, quedará liberado de la responsabilidad consecuente a dicho incumplimiento, relativa a la indemnización de los daños y perjuicios causados a la otra **PARTE**, siempre que en tal evento se cumplan las condiciones previstas en esta Cláusula.

En caso de que **EL PROVEEDOR** se encuentre en esta situación, deberá notificar por escrito a **LA EMPRESA CONTRATANTE**, previamente a la fecha de entrega pactada en el presente Contrato.

LA PARTE que no sufra el caso fortuito o fuerza mayor se abstendrá de exigir indemnización alguna o de aplicar sanciones por el incumplimiento en que incurra **LA PARTE** que lo sufra, si se satisfacen las condiciones indicadas en esta cláusula, incluyendo las penas convencionales previstas en el presente Contrato, y de ser aplicable se establecerá de común acuerdo nueva fecha de entrega de los bienes correspondientes.

Cada **PARTE** reportará individualmente las consecuencias económicas que produzcan en sus respectivos patrimonios el caso fortuito o fuerza mayor.

En el evento de que un caso fortuito o fuerza mayor haga imposible la entrega del bien, **LAS PARTES** están de acuerdo en que **LA EMPRESA CONTRATANTE** levantará acta

circunstanciada donde haga constar el estado que guarda el cumplimiento del Contrato en dicho momento.

CLÁUSULA [DÉCIMA TERCERA].- VIGENCIA DEL CONTRATO.

El presente Contrato estará vigente a partir de la fecha de su firma y ***[poner fecha de vigencia]***.

CLÁUSULA [DÉCIMA CUARTA]. – LEGISLACIÓN.

LAS PARTES se obligaron a sujetarse estrictamente para la entrega de bienes objeto de este contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a lo establecido en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, a las Disposiciones Generales en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras de la CFE y sus Empresas Productivas Subsidiarias, a la legislación mercantil o civil y demás disposiciones aplicables.

CLÁUSULA [DÉCIMA QUINTA]. – JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES.

Para la interpretación y cumplimiento del presente Contrato, **LAS PARTES** se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales, en su caso, de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, por lo tanto **EL PROVEEDOR** renuncia al fuero que pudiese corresponderle por cualquier causa.

El presente Contrato se firma, en *(dos)* tantos, por **LAS PARTES** en la ciudad de ***[lugar]*** el día__ de_____ de 20__.

LA EMPRESA CONTRATANTE	**EL PROVEEDOR**
[FIRMA]	**[FIRMA]**
NOMBRE Y CARGO	**NOMBRE Y CARGO**